

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 3ª reunión:
	COMISIÓN: CALIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADOS	Fecha: 12 de mayo de 2010

A las 17:30 horas del día 12 de mayo de 2010., se reúne la Comisión DE CALIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADOS de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, previamente convocada, en la Sala de Juntas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta de la Reunión de la reunión anterior
2. Aprobación si procede de las fichas 12b y 12c de los máster impartidos en el centro
3. Asuntos de Trámite
4. Ruegos y Preguntas

ASISTENTES

- José Manuel Hernández Mogollón
- Esteban Pérez Calderón
- Rosa Galapero Flores
- Virginia Mozo Rodríguez
- Enrique Romero Vinagre
- Marcelo Sánchez Oro

Invitados:

- José Antonio Bartolomé Encinas

Justifican su no presencia:

- Ricardo Hernández Mogollón

1. Una vez leída se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior
2. Se informa sobre el contenido de las fichas 12 b –Distribución Docente de los Módulos del Plan de Estudios-, y 12c – Estimación de Carga Docente por asignatura-. Se aprueban por unanimidad las fichas para los dos máster oficiales impartidos en el centro
3. El equipo de coordinación del MUIC SJ:ET propone un nuevo documento como complemento a la GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DEL PROYECTO DE MASTER para este posgrado. El prof. Esteban Pérez Calderón propone someter a votación parte de este documento como anexo a la Guía aprobada en la anterior reunión. Se somete a votación. Se aprueba por cinco votos a favor y una abstención el documento adjunto al acta como anexo al documento aprobado en la anterior reunión.
4. No hay ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, siendo las 18:30 horas, se levanta la sesión en Cáceres, a 12 de mayo de 2010

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN



D. José Manuel Hernández Mogollón

EL SECRETARIO



D. José Fernández Estévez